

Resolución N° 396/2017.

San José de Gualeguaychú, 22 de diciembre de 2017.

VISTO: El Expediente N° 01-006799/2017, caratulado: "S/ LLAMADO A CONCURSO – PODADORES EN ALTURA; y el Decreto N° 2037/2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 3363/2017, de fecha 11 de diciembre de 2017, en su artículo 8, dispone: "...Fijense como fechas para la inscripción de los postulantes los días 18, 19, 20, 21 y 22 de diciembre del año 2017, en el horario de 7:00 a 14:00 horas en el ámbito de la Dirección de Personal, dependiente de la Secretaría de Gobierno, sita en la calle Hipólito Irigoyen N° 75 de la ciudad de San José de Gualeguaychú...".

Que en tal sentido, siendo las 14:30, del día 22 de diciembre de 2017, corresponde dar formalmente por concluida las inscripciones al Concurso Público para la Selección de dos (2) Operario Especializado en Poda en Altura, en la órbita de la Dirección de Espacios Públicos, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, conforme las disposiciones establecidas en el Decreto N° 3363/2017 y Anexos.

POR ELLO, y en uso de sus facultades

DIRECCION DE PERSONAL

RESUELVE

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA la inscripción al llamado a convocatoria pública para la selección de postulantes para cubrir dos (2) puestos de Operario Especializado en Poda en Altura, en la órbita de la Dirección de Espacios Públicos, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, conforme las disposiciones establecidas en el Decreto N° 3363/2017 y Anexos.

Artículo 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese y cumplido, archívese.


Sra. María de los Ángeles DELGADO
A/C Dirección de Personal
Municipalidad de Gualeguaychú